

CONFLICTOS SOCIALES DE LARGO RECORRIDO

No hay posibilidad de cambios sociales sin la existencia de conflictos. Esta es la formulación sencilla de uno de los axiomas que parece regir la historia social. Por momentos, hemos pensado que podríamos proyectar un mundo en conflicto pero “sin violencia”, y que esto lo podríamos conseguir con la ayuda de nuevos mecanismos para la resolución de conflictos, con la creación de nuevas instituciones, o con la articulación de conocimiento y conciencia de las consecuencias de las violencias del pasado. Sin embargo, una vez y otra caemos en el mismo error. Y es entonces cuando la formulación del axioma se completa: la violencia es el principal instrumento, no tanto para contribuir a la transformación social, como más bien para *poner freno* a los cambios sociales.

En el Anuario del Conflicto Social de 2017 repasamos alguno de los ejemplos actuales de conflicto “con violencia”. Bajo la autoría de Keymer Ávila y Natalia Gan, se ofrece “un balance general sobre las muertes ocurridas durante la conflictividad política en Venezuela entre abril y julio de 2017”. En Cataluña, el artículo de Arkaitz Letamendia “ayuda a explicar por qué el



referéndum del 1-O pudo celebrarse, pese a la acción legal y de las Fuerzas de Seguridad españolas que trataron de impedirlo”. Y por medio de la reseña de dos libros de reciente publicación —que realiza Carlos Zeller— vamos a tener, una vez más, triste constancia de cómo la violencia en contra de las mujeres, por más que haya protesta y esta se intensifique, no solo es una lacra que se resiste, sino que adopta también las formas de la impuesta vida neoliberal perversa en la que estamos.

¿Es posible el cambio social, aunque implique conflicto, sin violencia? Nos gustaría decir que sí, y algo de verdadera tiene esta afirmación si consideramos el valor de una movilización pacífica como la que reclama el derecho a la autodeterminación en Catalunya. Esta movilización es, hasta el momento, la expresión clara de un conflicto social que reclama un cambio que se pretende de manera pacífica. También es un ejemplo del éxito y de la fuerza de la resistencia “pacífica” —porque hubo votación/movilización— a pesar de la violencia policial que trató de impedirla. Pero la violencia por sí misma no acaba con un conflicto como este, al contrario, lo acrecienta, lo intensifica. Esto lo hemos visto en otros momentos de la historia: violentamente —cuando se consigue— se puede aplacar la protesta provisionalmente, pero esta tan solo queda latente para reaparecer en otro contexto y otro tiempo, si no con más fuerza, con más razones para el conflicto.



Pero, en el caso catalán, ¿cuál era el cambio al que se aspiraba? Para la mayoría de los movilizados era articular un espacio de posibilidad en el que las voluntades opuestas se pudiesen dirimir razonando y expresando las distintas posiciones de manera pacífica, independientemente de cuál fuese el resultado de la confrontación, del sí o el no a la independencia. Lo que ha sido frenado con violencia es el verdadero cambio al que se aspiraba, y este no puede ser otro que el reconocimiento de los conflictos y la búsqueda de sus soluciones sin violencia. Sin este cambio, la legitimidad primordial de la democracia y su continuidad como sistema político están en cuestión.

Otro tipo de conflictos sociales apuntan directamente al blanco de las desigualdades sociales existentes y, en estos casos, resolver el conflicto consiste en eliminar la forma de desigualdad que lo origina. Para ello hay que, en primer lugar, reconocer y comprender lo mejor posible de qué desigualdad social se trata, cómo se articula, cómo la viven sus protagonistas. Este es el sentido con el que recomendamos la lectura del artículo de Núria Roca: *Europa ante el velo. Una aproximación al debate desde la óptica de los derechos de las mujeres*. Esta autora nos invita a pensar la cuestión de la opresión de la mujer musulmana desde el lugar y la voz de sus protagonistas. Son las mujeres que, por creencia o por imposición, utilizan el velo (y sus variantes) las que tienen que decir si su uso es una forma propia —la musulmana— de presentación en sociedad porque forma parte de la expresión



pública de su identidad, o es el símbolo —también “musulmán”— de una de las múltiples mordazas que impiden la libertad de la mujer. El artículo nos invita a pensar los muchos matices que puede haber en medio de esta posición binaria. Y, en el ejercicio de autocrítica al que nos invita, la autora señala que nuestra mirada externa, aunque bienintencionada, es sesgada y desinformada, y está enturbiada por la información mediática y esquemática de que disponemos sobre la mujer musulmana.

Otro de los autores de esta edición, Edgar Blanco Obando, nos coloca en otro lugar del mundo y en otro de los temas que originan los conflictos sociales actuales. En este caso, con su artículo *Conflictos socio-ambientales y cultivo del banano. Estudio de la región Atlántico/Caribe de Costa Rica, 1950-2017*, nos lleva a revisar cómo ciertas formas de producción intensiva del banano, además de la contaminación medioambiental que generan, pueden activar un conflicto en el que los oponentes son, por un lado, la población, por otro, la empresa contaminante, y en medio está el Estado, al que se le reclaman los mecanismos de control necesarios para regular esta actividad de agricultura intensiva, nefasta para el medioambiente de la zona y, de manera especial, para la población directamente implicada.

Los resultados de la relación entre gasto público y desigualdad social son aún otro de los determinantes favorables a la activación de la lucha o el conflicto social. Esto es lo que se trabaja en el análisis que Albert Ferrer Sánchez realiza de la



evolución de la pobreza y la desigualdad social en España (2007-2016). El autor pone en relación el contexto que emana de estos datos con las movilizaciones actuales cuyos protagonistas son los jubilados. Paradójicamente, a pesar de los datos y de esas movilizaciones, en el conjunto de la sociedad española predomina la tendencia a no desear aumentar el nivel de impuestos, requisito imprescindible para el aumento del gasto público. La raíz de las soluciones de este tipo de conflictos conectados directamente con las condiciones que favorecen la desigualdad social no siempre es percibida por los protagonistas. Por tanto, muchas veces la lucha social se alarga en el tiempo porque incluso los que más necesitan cambiar el orden de las cosas, o los que son parte de aquellos que se alzan en conflicto, no consiguen hacer consciente, ni para sí mismos ni para los demás, la conexión entre los fines que se persiguen y los mecanismos para alcanzarlos.

Tomada en su conjunto, la selección de estudios de caso para este Anuario 2017 que acabamos de repasar nos transporta a un par de reflexiones más generales sobre los requisitos de una ciencia social concebida como un instrumento para la mejora social y, por lo tanto, sobre el propio sentido de la publicación que aquí presentamos. En primer lugar, lo que salta inmediatamente a la vista al comparar los casos estudiados (Cataluña, Europa, Costa Rica, Venezuela, España) es que, pese a la conexión y la interdependencia reales que la globalización económica e informacional ha establecido entre las distintas



partes del planeta, en cada una de las sociedades que lo habitan se dieron, en el pasado, historias sociales y condiciones genuinas por las que el presente no deja de tener particularidades de las es preciso dar cuenta. Así pues, más allá de la necesaria descripción de las grandes tendencias globales de cambio, la ciencia social no debe perder de vista su función de comunicar al mundo lo que verdaderamente está sucediendo en el seno de cada una de las sociedades del planeta. Solo en la suma de ambos tipos de conocimiento será posible sustentar los motivos de un “activismo transnacional” lo más efectivo —y amplio— posible.

La segunda reflexión, ligada también a ese objetivo de contribuir desde la misma elaboración del conocimiento a provocar cambios, tiene que ver con ofrecer nuestros análisis apuntando constantemente a la idea de que los debates sobre el mundo, el modelo de sociedad y la humanidad que hemos desarrollado históricamente —y en los que aún seguimos—, si nos lo proponemos, podrían ser la base de elecciones colectivas, conscientemente discutidas y valoradas, desde su origen. En lugar de ello, a lo que asistimos es al padecimiento como resultado de los desacuerdos y los conflictos presentes en esos mismos debates. El desastre medioambiental, la inhumanidad de las verjas con las que el mundo más rico se cierra ante el más pobre, los conflictos bélicos que se producen en nombre de un poder e interés particular o la perversidad de las posiciones de extrema derecha que se expanden, son todos ejemplos claros de ese tipo



de desacuerdos que, de una manera u otra, nos llevan al padecimiento colectivo ante la incapacidad de armar los mecanismos institucionales precisos para poder afirmar que ese es el mundo que entre todos hemos debatido y elegido. Aquí, pues, las ciencias sociales deberían tener siempre presente que es también su función contribuir a elucidar cómo es posible edificar el tipo de instituciones capaces de traducir los debates ideológicos en elecciones colectivas razonadas.

Por último, la edición de este año ofrece tres reseñas sobre tres publicaciones muy distintas entre sí, tanto por la especialidad y el enfoque de los autores como por los contextos a los que se refieren, pero que comparten un trasfondo común: de una manera u otra reseñan obras que todas tienen que ver con el clivaje esencial del sistema social capitalista y su conflicto, esto es, la clase y la lucha de clases.

La primera, en orden de publicación, es de Luís Roca Jusmet sobre la obra titulada *La gran huelga general. El sindicalismo contra “la modernización socialista”* (de Sergio Gálvez Biesca, Madrid: Siglo XXI, 2017), donde se analiza el importante éxito de participación de la huelga general convocada en diciembre de 1988 en España. Tras más de cinco años de gobierno nominalmente “socialista”, del PSOE, los dos grandes sindicatos del país (UGT y CCOO) se coordinaron para oponerse a la ley de empleo juvenil que pretendía aprobar el Gobierno y que suponía el primer intento de recorte de las condiciones laborales del país



y, como tal, el preludio de la precariedad laboral hoy existente. La huelga general acabó ejerciendo de catalizador del amplio descontento acumulado con las políticas económicas de corte (neo)liberal del partido gobernante y superó en participación las propias expectativas de los convocantes. No obstante, visto desde la actualidad, el éxito de participación contrasta con el fracaso de aquel acontecimiento de protesta a la hora de frenar o revertir las tendencias hacia la destrucción de las condiciones de trabajo en España.

La segunda es de Genís Plana Joya y está dedicada a *¿Una política sin clases? El post-marxismo y su legado* (de Ellen Meiksins Wood, Buenos Aires: Ediciones ryr, 2013). La obra es una crítica, por parte de una de las autoras destacadas de la escuela *Monthly Review*, de las derivas posmodernistas de todo un conjunto de autores marxistas con posterioridad al mayo francés. Para Meiksins, lo que define la postura de esos autores es la renuncia a la lucha de la clase obrera y su sustitución por una pléyade de movimientos sociales heterogéneos, más centrados en la supresión de desigualdades y opresiones particulares que en la superación del capitalismo como raíz misma de la desigualdad y la opresión generalizadas. Así pues, al hilo del resumen y el comentario de la obra de Meiksins, la reseña de Plana examina algunas cuestiones cruciales sobre cuál es (problema empírico) y cuál debería ser (problema normativo) el papel de la clase social en la lucha por el cambio político, económico y social, en lo que

constituye, sin duda, uno de los elementos clave para la lectura del momento histórico presente.

La tercera reseña versa sobre *La actualidad de Marx en su 200 aniversario*. Con ella, Antoni Puig Solé rememora y rinde homenaje a la publicación de *El Capital* de Marx. Después de repasar algunas de las principales contribuciones de la teoría económica del autor alemán para la comprensión del sistema de producción capitalista —por ejemplo, su teoría del valor, su explicación del carácter cíclico de las crisis o, más modernamente recuperada, su teoría de la fractura metabólica sobre la sobreexplotación capitalista de los recursos naturales y las crisis ecológicas—, Puig Solé resalta la vigencia actual del pensamiento marxista centrándose en la descripción de la relación entre innovación tecnológica, productividad, trabajo y valor en el análisis marxista, un problema especialmente acuciante en los tiempos actuales. En definitiva, nos explica el autor: “la acumulación, la competencia y el incremento de la productividad exigen, en general, que la proporción de capital destinada a la compra de medios de producción aumente en relación a la parte dedicada a la contratación de fuerza de trabajo. Todo ello repercute negativamente sobre la tasa de ganancia. De este modo, el capitalismo se mantiene constantemente en tensión, crea desocupación y presiona sobre los trabajadores a fin de acentuar la explotación”.



El Anuario del Conflicto Social de 2017 ha quedado corto en su objetivo de ser una exposición de los conflictos sociales que cubren el año de referencia. Esto es evidente. Pero tiene el valor de, a través de sus secciones, hacer emerger cuatro de los temas primordiales del conflicto: la lucha por la autodeterminación, por la igualdad de los géneros, contra los desastres del medioambiente y de clases. En la lista falta, como mínimo, un conflicto esencial del que no hemos podido dar cuenta pero que es obligado nombrar: el conectado con el auge de los grupos y los liderazgos políticos de la extrema derecha. El presente año 2018 está siendo ejemplar representación de acontecimientos vinculados con este tipo de conflicto social; entre los que podemos nombrar como más evidentes están: la gestión política, tanto desde Estados Unidos como desde la Unión Europea, relativa a los inmigrantes y los refugiados, o el ascenso “normalizado” al poder y al espacio público de partidos y líderes políticos de extrema derecha en distintos lugares del planeta. Esperamos que para la edición del próximo año de este Anuario podamos contar con un buen número de trabajos sobre este fenómeno.

María Trinidad Bretones y Joan Quesada

